

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Solicitada por don Fidel Ramos Rivera, con N.I.F. número 03795135-K, actuando en representación de la empresa MÁRMOL Y GRANITOS FJ, C.B., con C.I.F.: E-45802063, autorización administrativa para la instalación de la actividad de «taller de mármoles y granitos» en la calle Valdolí, nave 10, parcela número 40 (polígono industrial), de este término municipal.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 25 de junio de 2013.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 6337